El Decreto 1082 de 2016 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece lo siguiente:

> ***Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.***

CÓDIGO CONTRACTUAL N° ENV-10-32-1231-21	
OBJETO:	EJECUCIÓN, ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LA ENCUESTA GENERAL DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

1. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

1.1 ASPECTOS GENERALES

En este acápite el operador jurídico deberá realizar un análisis de varios aspectos los cuales se enuncian a continuación, cuyo enfoque se basa en la respuesta a varios interrogantes que ayudarán a ubicar el contexto del estudio.

1.1.1 Acuerdo marco de precios

¿Existe acuerdo marco de precios para realizar esta contratación?

No existe el acuerdo marco de precios requerido para esta contratación.

1.1.2 Perspectiva Económica

¿A qué sector de la economía pertenecen los posibles oferentes de la presente contratación?

Para identificar el sector de la economía al cual pertenecen los posibles oferentes, debemos tener claros los diferentes sectores en los cuales se dividen:

[1] División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

[1] http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

- **Sector primario o sector agropecuario**: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

- **Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
  Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
  Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
  Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

[2] **El sector primario** es el que inicia la cadena productiva, mediante la extracción u obtención de recursos a partir de la naturaleza: la materia prima. Dicha materia prima se obtiene interviniendo el medio ambiente y a menudo bajo estrictas reglas ecológicas u operativas que el Estado tiene la misión de supervisar, ya que el sector primario suele operar bajo la figura de la licitación estatal: un permiso legal para extraer un bien o un recurso.

El sector secundario recibe la materia prima del sector primario y se ocupa de someterla a procedimientos especializados de transformación, obteniendo así productos elaborados listos para su consumo, o bien productos semielaborados que irán a su vez a otra industria del sector para formar parte de otros productos elaborados. Se trata del sector industrial por excelencia, el encargado de fabricar las cosas que consumimos.

Se denomina sector terciario o sector servicios al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes

[2] https://concepto.de/sector-terciario/#ixzz5tJlVswQT

de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican.

Por ejemplo, una industria farmacéutica requerirá el envío de sus medicinas a la gente que las consume, y para ello acude a una empresa transportista en lugar de hacerlo por sí misma, recibiendo así servicios de transporte. A esto se le conoce como *tercerización*.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Soporte: Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.
Distribución: El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.
Comercialización: Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

[3] El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)

[3] https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

¿Qué participación tiene el sector enunciado en la economía colombiana?

[4] CONTEXTO MACROECONÓMICO DE COLOMBIA

Colombia generó un PIB corriente de US$271,5 miles de millones en 2020, inferior en 16,1% al registrado en 2019 y fue similar al registrado por Finlandia y Pakistán. Colombia se ubicó como la cuarta economía en América Latina, detrás de Brasil, México y Argentina. El PIB per cápita corriente es bajo con cerca de US$5.336, valor inferior al registrado por otros países de la región como Ecuador, Uruguay, Panamá, Chile, Argentina, Costa Rica, Brasil, México y Perú.

El sector primario de la economía representó el 12,9% del PIB en 2020. Entre los principales productos agropecuarios de Colombia se encuentran: café, banano, flores, caña de azúcar, ganado, arroz. Por otra parte, en los recursos minero-energéticos es destacada la producción de carbón, petróleo, gas natural, mineral de hierro, ferroníquel y oro. **El sector secundario** participó del 17,6%. En el sector industrial resaltan los textiles, productos químicos, metalurgia, cemento, envases de cartón, resinas plásticas y bebidas. **El sector terciario** representó el 69,5% del PIB con importancia de los servicios, en especial, de la dinámica del turismo. En 2020 por causa de la pandemia se vieron afectadas, el número de visitantes no residentes (1,38 millones) se redujo 69,4% frente a 2019.

En 2019 el PIB de Colombia había crecido 3,3%, pero como resultado de las medidas de aislamiento y el cierre de actividades productivas para contener el COVID-19, la economía colombiana se redujo en 6,8% en 2020. Adicionalmente, impactada en un ambiente de reducción de los precios internacionales de los productos mineros, en especial, del petróleo y la caída de la demanda externa

[4] https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiewJnvsaHxAhUKGKwKHaICCxIQFjABegQIBBAD&url=https%3A%2F%2Fwww.mincit.gov.co%2Fgetattachment%2F1c8db89b-efed-46ec-b2a1-56513399bd09%2FColombia.aspx&usg=AOvVaw269k0gWOjWLr5bKB0sstAq

e interna. La perspectiva es de recuperación y el FMI estimó que el PIB real se incrementaría en 5,15% en 2021. Entre otras causas, el bajo ritmo de la actividad económica condujo a que se aumentara la tasa de desempleo, la cual pasó de 8,9% a 10,5% y 15,9% entre 2015, 2019 y 2020, respectivamente. Este último año, afectado por los efectos negativos de la pandemia sobre el aparato productivo.

La inflación mantuvo una tendencia decreciente entre 2015-2018 cuando se redujo de 6,8% a 3,2%. No obstante, en 2019 se aumentó a 3,8%, producto del aumento de los precios de los alimentos, factores climáticos, cierre de la vía al Llano y por la mayor devaluación de la moneda. Para 2020, en un entorno de contracción de la demanda interna, la inflación se situó en 1,6%, por debajo de la meta objetivo puntual del 3%. La menor inflación se presentó pese a la devaluación nominal de la moneda de 12,6%, respecto año anterior. La tasa representativa de mercado correspondió a US$3.693,3 en promedio 2020, la más alta en la historia de Colombia.

Por su dependencia de los bienes minero-energéticos, sus exportaciones se afectaron; en 2012 superaban los US$62 mil millones y en 2017 se ubicaron cerca de US$38 mil millones. Por efectos de la pandemia y cierres de los mercados externos, en 2020, las ventas se ubicaron en US$ 31.056 millones, para una caída de 21,4%. Desde 2014, Colombia registra déficit comercial de bienes, el cual se ubicó en US$10.129 millones en 2020. Las exportaciones de servicios en Colombia habían registrado un buen comportamiento en los últimos años. Sin embargo, las medidas tomadas para contener el COVID-19, las afectaron y las ventas se redujeron 46,5% en 2020. Las importaciones de servicios también se disminuyeron 32,3%, en este último año.

La cuenta corriente de la balanza de pagos del país registró un déficit de US$ 9,1 miles de millones (3,3% del PIB) en 2020, inferior al déficit de US$14,3 mil millones (4,4% del PIB) registrado en 2019. Por su parte, La IED se situó en US$7.690 millones (2,8% del PIB) en 2020 y se redujo 46,3% respecto a 2019. La IED hacia los sectores minero-energéticos se disminuyeron 60,2% y en los sectores no minero-energéticos, la reducción fue 39,9%. La inversión de Colombia en el exterior se redujo 38,9% durante 2020, ubicándose en US$1.966 millones.

En 2019 el déficit fiscal del gobierno central era de 2,5% del PIB, pero con el impacto recibido por la pandemia y los mayores egresos presupuestales, registró un déficit fiscal equivalente al 7,8% del PIB en 2020. El déficit fiscal estimado para 2021 es 8,6% del PIB. La deuda pública bruta del gobierno pasó de 50,3% a 64,8% entre 2019 y 2020, respectivamente.
Fuente: DANE-FMI- Banrepublica

DATOS GENERALES

Capital:	BOGOTA
Superficie:	1.141.748 km²
Población 2020:	50.372.424 Habitantes
Moneda:	USD=3.693,28 Peso Colombiano, promedio 2020
EXPORTACIONES 2020	
Total	**USD 31.055,8 millones**
Principales productos:	Petróleo crudo (23.0%), hullas (11.4%), oro (9.3%), café (8.1%), petróleo refinado (5.0%), flores (4.5%).
Destinos:	ESTADOS UNIDOS (28.7%), CHINA (8.9%), ECUADOR (4.7%), PANAMÁ (4.6%), BRASIL (4.1%), MÉXICO (3.738%).

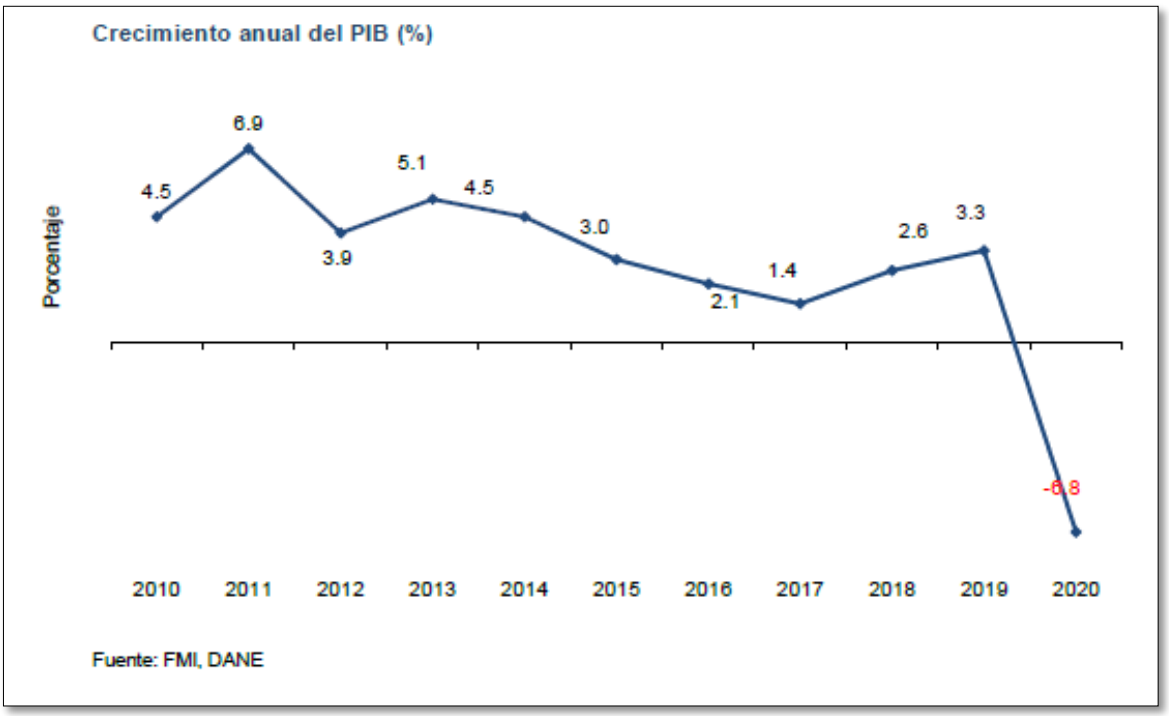
PIB corriente (2020):	USD 271.456,6 millones
PIB per cápita (PPP 2020):	USD 14.323,9
Crecimiento PIB real (2019 y 2020):	3.3 % y -6.8 %
IED en Colombia(2020)	USD 7.690,2 millones
IMPORTACIONES 2020	
Total	**USD 43.488,7 millones**
Principales productos:	Teléfonos (5.1%), petróleo refinado (4.6%), medicamentos dosificados (3.5%), automóviles de turismo (3.5%), maíz (2.8%), máquinas para procesamiento de datos (2.8%).
Origen:	ESTADOS UNIDOS (24.2%), CHINA (23.9%), MÉXICO (6.7%), BRASIL (5.6%), ALEMANIA (3.8%), FRANCIA (2.20%).

VARIABLES MACROECONÓMICAS DE COLOMBIA

Composición del PIB, 2020

Sector	Partic.
Primario	12.9%
Secundario	17.6%
Terciario	69.5%

Fuente:DANE



COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA

Principales productos de exportación de Colombia

Descriptiva *	Miles de USD FOB					Var % 2021/2020	Part. % 2021
	2018	2019	2020	Enero-febrero			
				2020	2021		
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	13,803,488.7	12,979,699.3	7,130,106.3	1,846,807.0	1,443,416.4	-21.8	26.0
Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla.	6,576,500.1	4,883,977.4	3,542,690.4	1,177,622.8	544,472.9	-53.8	9.8
Oro (incluido el oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo.	1,421,678.4	1,746,835.1	2,901,983.5	286,910.6	420,473.2	46.6	7.6
Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción.	2,335,422.7	2,363,170.3	2,522,877.9	463,041.0	520,238.0	12.4	9.4
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base; desechos de aceites.	2,961,257.4	2,912,291.6	1,549,861.0	382,454.0	282,043.9	-26.3	5.1
Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.	1,458,170.5	1,474,824.5	1,410,711.5	274,388.0	280,038.2	2.1	5.0
Bananas, incluídos los plátanos «plantains», frescos o secos.	866,179.3	934,276.3	990,337.9	197,224.3	127,200.4	-35.5	2.3
Coques y semicoques de hulla, lignito o turba, incluso aglomerados; carbón de retorta.	871,365.3	784,331.2	623,161.3	109,695.4	151,544.7	38.2	2.7
Ferroaleaciones.	558,933.8	545,101.2	435,557.5	40,631.2	62,145.8	53.0	1.1
Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	446,216.2	350,280.1	406,302.6	51,335.5	33,528.0	-34.7	0.6
Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, herbicidas, inhibi-dores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes y productos similares, presentados en formas o en envases para la venta al por menor, o como preparaciones o artículos tales como	312,012.4	405,777.7	375,591.9	57,001.9	60,747.9	6.6	1.1
Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido.	333,053.3	320,187.5	365,163.1	53,247.7	50,453.5	-5.2	0.9
Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias.	445,443.2	394,959.9	362,120.6	58,534.9	63,558.2	8.6	1.1
Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias.	307,241.1	337,779.1	323,010.0	56,461.8	106,919.7	89.4	1.9
Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados	310,243.3	318,324.9	322,631.8	43,346.7	49,392.1	13.9	0.9
Subtotal	**33,007,205.8**	**30,751,816.1**	**23,262,107.4**	**5,098,702.9**	**4,196,172.9**	**-17.7**	**75.6**
Participación %	78.8%	77.9%	74.9%	80.1%	75.6%		
Total exportado por Colombia	**41,904,777.4**	**39,489,167.9**	**31,055,810.7**	**6,363,091.4**	**5,553,811.1**	**-12.7**	**100.0**

* descriptiva modificada por OEE, Mincit
Fuente:DANE-DIAN.

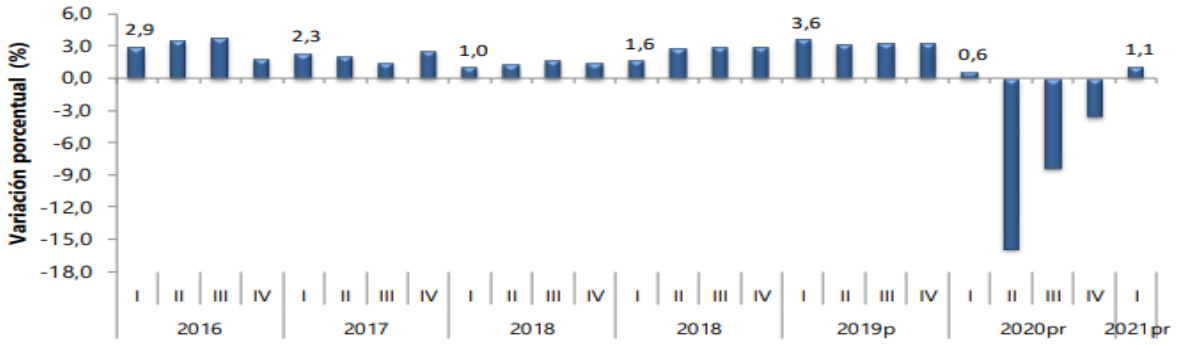
Principales productos de importación de Colombia

Descriptiva *	Miles de USD CIF					Var % 2021/2020	Part. % 2021
	2018	2019	2020	Enero			
				2020	2021		
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base; desechos de aceites.	3,243,039.6	4,185,831.3	1,997,447.4	266,292.0	223,588.7	-16.0	5.9
Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos para emisión, transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN)), distintos	2,396,524.7	2,545,986.5	2,227,102.8	210,917.7	213,341.4	1.1	5.6
Maíz.	1,049,965.5	1,190,541.3	1,221,505.3	167,229.5	142,857.8	-14.6	3.7
Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras.	2,309,857.0	2,445,363.8	1,531,223.5	166,409.0	126,429.2	-24.0	3.3
Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor.	1,427,498.1	1,595,912.4	1,533,837.6	121,911.3	112,102.5	-8.0	2.9
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades; lectores magnéticos u ópticos, máquinas para registro de datos sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento o procesa-miento de estos datos, no expresados ni comprendidos en otra parte.	1,064,152.5	1,142,503.0	1,196,496.8	131,177.3	95,035.4	-27.6	2.5
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».	572,722.2	546,433.7	573,500.2	51,145.3	52,967.6	3.6	1.4
Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos,	777,498.9	862,651.6	775,506.8	58,635.5	49,094.8	-16.3	1.3
Hidrocarburos acíclicos.	413,358.8	301,472.4	278,068.2	22,337.8	41,294.1	84.9	1.1
Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	703,556.3	804,057.5	519,310.7	44,943.5	40,573.5	-9.7	1.1
Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas; aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases.	267,529.6	299,821.0	240,264.5	28,278.8	40,218.6	42.2	1.1
Polímeros de etileno en formas primarias.	593,092.0	492,826.4	480,821.9	36,766.5	39,941.0	8.6	1.0
Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho.	644,234.3	611,051.3	435,788.3	53,049.5	39,376.5	-25.8	1.0
Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	696,821.7	678,564.4	431,231.2	52,225.8	38,506.0	-26.3	1.0
Derivados halogenados de los hidrocarburos.	319,929.7	319,434.4	289,051.7	29,281.2	37,992.7	29.8	1.0
Subtotal	**16,479,780.8**	**18,022,451.0**	**13,731,157.0**	**1,440,600.6**	**1,293,319.5**	**-10.2**	**33.8**
Participación %	**32.2%**	**34.2%**	**31.6%**	**33.3%**	**33.8%**		
Total importado por Colombia	**51,230,567.2**	**52,702,624.3**	**43,488,662.0**	**4,329,618.3**	**3,822,025.2**	**-11.7**	**100.0**

* descriptiva modificada por OEE, Mincit
Fuente:DANE-DIAN.

Algunas cifras económicas que reflejan las dinámicas del sector al cual pertenece la contratación:

Para el año 2021 la economía ha en este sector ha tenido un aumento gracias a la reactivación, y después de pasar un año duro y en cifras negativas, pues 3 de los cuatro trimestres tuvieron indicadores negativos este primer trimestre de lo que lleva el año en curso tiene una cifra positiva de 1.1 puntos.



1.1.3 Perspectiva Comercial

¿De qué forma suele adquirirse el bien, obra o servicio que se pretende contratar? (Manera como se adquiere en el sector público y en el sector privado de acuerdo a las tradiciones comerciales del sector)

El proceso de compra en las entidades públicas tiene en lo fundamental etapas que sirven para la planeación de la adquisición del bien y servicio, dentro de los cuales se encuentra el plan anual de adquisiciones, documento que plasma las necesidades de la entidad en la adquisición de bienes, obras y servicios que se pretende adquirir durante el año, en donde se enuncia las diferentes modalidades de contratación. El estado interviene en el desarrollo de la actividad económica como consumidor y como productor. Así, actúa como unidad económica de consumo cuando adquiere bienes y servicios de las empresas privadas para desarrollar las funciones y los objetivos que se tienen por cumplir con la contratación a desarrollar.

Para la adquisición de bienes y servicios en las entidades públicas, es obligación respecto de todos los procesos contractuales, la escogencia de los contratistas de forma objetiva. Esto significa que en ningún caso la selección del contratista puede ser subjetiva. Es por tal motivo que los bienes o servicios que se pretenden contratar para el normal funcionamiento administrativo o para el cumplimiento de los fines estatales, deben ceñirse a lo dispuesto por el estatuto de contratación de la administración pública, es decir la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 15 de enero de 2018 y demás normas que lo deroguen, modifiquen o complementen.

Igualmente se debe cumplir con los principios de la contratación estatal, los cuales rigen todos los procesos de selección que se desarrollan en la entidad estatal, sin importar la modalidad de selección por la cual se va adquirir el bien o servicio. Dichos principios son: transparencia, planeación, responsabilidad, publicación, debido proceso, supremacía de lo sustancial sobre lo formal.

A diferencia del sector público, el sector privado se compone de la actividad empresarial que es propiedad privada y está financiada y administrada por particulares. Las empresas que conforman el sector privado pueden ser: pequeñas empresas, propiedad de una sola persona o de grandes empresas como las multinacionales que operan en el mundo. El objetivo de las empresas en el sector privado es obtener un beneficio económico.

Una de las grandes diferencias de la adquisición de los bienes y servicios entre la empresa privada y el sector público es el origen y la aplicación de los requisitos. Las empresas del sector privado obtienen ingresos, controlan sus gastos y aplican políticas estrictamente tendientes a armonizar su política de inversiones y ganancias. La adquisición de bienes y servicios se realiza de una manera muy diferente

al sector púbico pues las adquisiciones se pueden realizar de manera directa, es decir por factura de compra en donde se adquiere el bien según el precio y la ganancia que se obtengan de dicha compra, en donde el precio de referencia se obtiene de la oferta más favorable para la organización; un poco similar al sector público pero a diferencia, en el sector privado no se requiere de la elaboración de procesos de selección para la compra de artículos o bienes muebles e inmuebles y solo se requiere la voluntad de las partes para la ejecución contractual de manera inmediata es decir un ganancia de oferta y demanda. Para el caso de contratación de servicios en el sector privado, se realiza una selección con base en la experiencia y recomendaciones que se tengan de la organización que llevaría a cabo dicho servicio y en la oferta más favorable en cuanto a términos financieros para la organización.

1.1.4 Perspectiva Financiera

¿De qué forma el sector económico que se pretende impactar adquiere sus sistemas de financiación para el adecuado manejo y cumplimiento de las labores propias de su ejercicio comercial?

El sector en el cual se enmarca esta contratación adquiere sus sistemas de financiamiento de acuerdo en la forma que reúna el capital lo cual se conoce como financiamiento. Esta adquisición de capital le permite a las empresas la posibilidad de mantener una economía estable y eficiente al igual que mantener sus actividades comerciales que contribuyen a un mayor aporte al sector económico.

Dentro de las fuentes de financiamiento del sector encontramos:

- **Ahorros personales:** Para la mayoría de los negocios o servicios la principal fuente de financiamiento provienen de recursos personales.
- **Bancos o cooperativas de crédito:** En este aspecto encontramos los préstamos que realizan los bancos tanto a las personas naturales como jurídicas.
- **Inversión per capital:** En su mayoría son organizaciones que prestan ayuda a las compañías que se encuentran en expansión y/o crecimiento a cambio de acciones o ganancias parciales del negocio.
- **Inversión Estatal:** En caso de empresas industriales y comerciales del estado.

Así mismo, dentro de las fuentes de financiamiento encontramos otras fuentes de financiación que es a corto plazo y están representado por:

- Créditos comerciales
- Créditos bancarios
- Pagares
- Líneas de crédito

¿De qué manera puede ello impactar en la ejecución del contrato?

Este tipo de financiamiento puede impactar la contratación respecto al índice de endeudamiento con el cual cuenta la organización o empresa en el caso de una persona jurídica. Ahora bien, el financiamiento tiene importancia en la contratación, ya que de esto depende que las organizaciones mantengan una economía estable y una continuidad de sus actividades comerciales y como consecuencia brindar al estado seguridad para que la contratación se ejecute de la manera como fue planeada.

1.1.5 Perspectiva Organizacional

¿Desde el punto de vista de la organización normalmente el mercado cómo está conformado para el cumplimiento de un contrato como el que se pretende celebrar?

Aunque la actividad económica está dividida en sectores económicos, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Dada la naturaleza del objeto, la presente contratación se ubica dentro de la clasificación análoga del sector servicios.

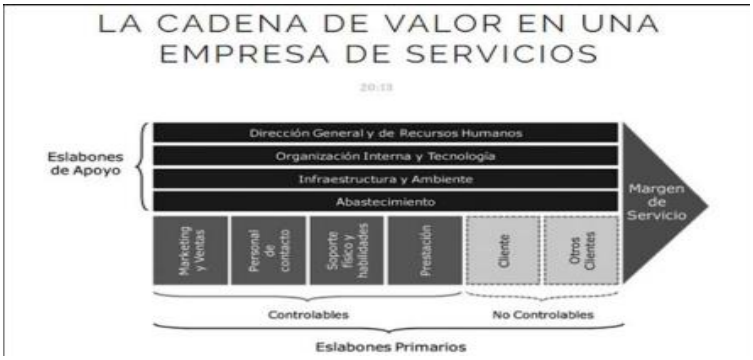
El sector comercial y de servicios en Colombia es uno de los segmentos más importantes dentro del Producto Interno Bruto ya que es de los que más aporta. Gracias a los tratados de libre comercio Ratificados por Colombia, el crecimiento de la economía en el país durante los últimos años ha tendido al alza.

En Colombia el sector terciario se encarga de todas las actividades relacionadas con el comercio, Servicios personales, servicios logísticos y transporte. El sector terciario a diferencia del primario y Secundario no está agrupado en un gremio en sí, pero si en diferentes asociaciones y federaciones Que permiten medir el crecimiento de este sector, al igual que conocer las cifras de impacto en el Producto interno bruto.

para el cumplimiento del objeto contractual este sector normalmente está conformado por personas jurídicas o naturales que cumplen con los requisitos de ley para realizar la ejecución, análisis y comparación de la encuesta general de percepción de seguridad ciudadana en el municipio de envigado, en concordancia con los principios constitucionales y normativos relacionados con la publicidad, la transparencia y la participación ciudadana.

¿Pueden señalarse cadenas de producción y/o distribución del bien, obra o servicio?

La cadena productiva es el conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo la producción de un bien o servicio, que ocurre de forma planificada y producen un cambio o transformación de materiales.
En la prestación de servicios la cadena de producción y/o distribución está enmarcada en la calidad y la satisfacción del servicio, en donde el cliente experimenta factores diferenciadores como la recordación, la lealtad y la fidelidad que lleva a generar la nueva contratación y la recompra.
Actualmente el sector de servicios representa más del 72% de la producción internacional, reporta los mayores y más rápidos crecimientos en el producto mundial12, en el sector servicios son prestados por diversas empresas que cumplen un con la cadena de valor de los que continuación se enuncia.



1.1.6 Perspectiva Técnica

¿El bien, obra o servicio que se pretende adquirir requiere una condición técnica especial y especifica?

Si, para ello los posibles oferentes deberán remitirse a las fichas técnicas y a los estudios y documentos previos que hacen parte integral del proceso de contratación con el fin de analizar las características o condiciones específicas que deberá cumplirse en el contrato.

¿El producto bien o servicio involucra elementos de innovación tecnológica o técnica?

Los elementos de innovación que se podrían utilizar para realizar las encuestas, serian para las que son de forma virtual, en las cuales se puedan utilizar dispositivos móviles modernos como celulares, tabletas o computadores, los cuales permitan mayor agilidad y por lo tanto una mayor eficacia y eficiencia a la hora de sacar los análisis de resultados.

¿Qué garantías tiene el producto, bien o servicio tradicionalmente en el mercado?

Para la ley colombiana de protección al consumidor, producto es todo bien o servicio, por lo tanto los servicios también tienen garantía, y según lo establecido en el Estatuto del Consumidor, Ley 1480, artículo 7° *"En la prestación de servicios en el que el prestador tiene una obligación de medio, la garantía está dada, no por el resultado, sino por las condiciones de calidad en la prestación del servicio, según las condiciones establecidas en normas de carácter obligatorio, en las ofrecidas o en las ordinarias y habituales del mercado"*

Así las cosas, la entidad considera pertinente que **la garantía de calidad en la prestación del servicio** que se pretende contratar **no podrá ser inferior a tres (3) meses o por el plazo de ejecución del contrato en caso de ser inferior**

1.1.7 Otras perspectivas (*Ambiental, internacional, social, político u otro relevante para el sector*

Los medios de comunicación. La cobertura noticiosa acerca del delito, marcada por el uso de descripciones, imágenes y relatos, inciden en las percepciones de inseguridad. Si bien lo expuesto en los medios generalmente se refiere a un hecho específico, plantea la probabilidad de ocurrencia para cualquiera que se exponga a situaciones similares. La difusión mediática de un hecho real puede llegar a generar alarmas que superen a la misma realidad. Durante la tercera reunión del Consejo Asesor del presente informe en Cancún, México, el profesor de Harvard Jorge I. Domínguez explicó que en América Latina es tanto el ruido mediático que producen el crimen y la violencia, que pareciera que hay autoparlantes en las calles anunciándolos. Las telenovelas que glorifican a los capos de la droga contribuyen a la distorsión.

La caja de resonancia de la clase media. En la medida en que América Latina ha crecido y que nuevos sectores se han incorporado a la clase media, éstos tienden a verse más afectados por los robos y con más frecuencia son víctimas de secuestro "exprés" y otros delitos patrimoniales. La repercusión mediática gana más fuerza en comparación con delitos cometidos en zonas marginales. El fenómeno de secuestro y robos a personas de altos ingresos amplía este fenómeno, con casos emblemáticos de gran impacto social.

Los relatos ciudadanos. Se trata de aquellas narrativas o discursos transmitidos de boca en boca que parten de las experiencias del miedo individual y terminan convirtiéndose en miedos colectivos. La incidencia que pueden tener estos relatos se incrementa según la cercanía que pueda tener la historia con la vida de quien la recibe. Así, condiciones como el mismo género, situación social, edad, ser vecino o familiar, o que ocurra en lugares donde se transita, aumenta los niveles de temor de forma significativa.

Los espacios desordenados. Lugares sucios, oscuros o abandonados aumentan notablemente los niveles de temor. Este tipo de espacios incrementa las sensaciones de vulnerabilidad, tanto de ser víctima como de disminución de capacidad de reacción y escape en caso de serlo; esto impacta más a mujeres y a ancianos.

La desconfianza interpersonal y en las instituciones. Aunque no parecen generar efectos tan inmediatos de alarma como las fuentes anteriores, sí ayudan a profundizar los sentimientos de temor. La desconfianza se arraiga en los individuos que perciben bajos niveles de efectividad en la reducción del delito y bajo desempeño en instituciones encargadas de su manejo —policía, organismos judiciales o gobernantes locales—. A la vez, la desconfianza interpersonal, percibida como bajos niveles de efectividad comunitaria e integración social, generan sentimientos crecientes de amenaza e inseguridad.

5

[5] Fuente: Tomado de (PNUD, 2013, pág. 69).

ESTUDIO DE LA OFERTA

1.1.8 Empresas del sector

¿Puede nombrar algunas de las empresas del sector al cual pertenece la adquisición del bien, obra o servicio?

Los siguientes son los posibles oferentes que se encuentran en el sector servicios en el mercado local:

- INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA DE MERCADEO INVAMER
- ADVANCER MARKET RESEARCH YANHAAS
- CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.
- BRAND HEALTH
- INQUALITY
- TODO ESTADÍSTICA
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS CIM
- ASESORES Y CONSULTORES EN MERCADO

1.1.9 Análisis de presupuesto oficial

Para analizar los precios del mercado se tomaron como referencia Dos **(02) cotizaciones actuales**, una cotización cuya descripción cumple con las solicitadas en las fichas técnicas y la segunda cotización la cual está por el doble de mediciones y se toma para este caso solo una medición la cual es necesaria para la ejecución de este contrato.

Resultado del análisis para determinar el presupuesto oficial: El presupuesto requerido para el contrato según el análisis del sector realizado con dos cotizaciones actuales es de **Cuarenta y un millones setecientos cincuenta y dos mil diez pesos.**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN *(Ver detalle en ficha técnica publicada por la entidad)*	UNIDAD DE MEDIDA	HISTÓRICO 2020	COTIZACIÓN 1 Valor unitario IVA incluido	COTIZACIÓN 2 Valor unitario IVA incluido	PROMEDIO Valor unitario IVA incluido	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO REQUERIDO
1	EJECUCIÓN, ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LA ENCUESTA GENERAL DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.	UNIDAD	$ 57.018.864	$ 43.504.020	$ 40.000.000	$ 41.752.010	1	$ 41.752.010
							PRESUPUESTO REQUERIDO	$ 41.752.010

VALOR REDONDEADO
TECHO UNITARIO
$ 41.752.010

Notas:

- El oferente deberá tener en cuenta los valores asociados al contrato según el Acuerdo Municipal 052 de diciembre 22 de 2017 (Estatuto Tributario Municipal[6])
- El contratista se compromete a mantener los precios fijos de los bienes y/o servicios presentados en su oferta, en la cual están comprendidos todos los costos directos e indirectos incluidos gastos de envío, impuestos, embalajes y/o seguros que se presenten antes del cumplimiento del contrato.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

1.3.1 Datos Históricos

¿El Municipio de Envigado ha adquirido en el pasado bienes, obras o servicios iguales o similares y a través de qué contratos se ha hecho?

Número de proceso	ENV-10-32-01053-19
Objeto contractual	Ejecución, análisis y comparación de la encuesta general de percepción de seguridad y convivencia en zona urbana y rural del municipio de envigado
Número de proceso	1005-16
Objeto contractual	Prestación de servicios para la recopilación de datos en información respecto de la percepción ciudadana en seguridad y la gestión de la Administración Municipal de Envigado según Convenio Interadministrativo 04-50-09-08-064-16 firmado entre Tele Medellín y el Municipio de Envigado
Número de proceso	ENV-10-32-1065-20
Objeto contractual	Ejecución, análisis y comparación de la encuesta general de percepción de seguridad ciudadana en el Municipio de Envigado.

1.3.2 Contrataciones de otras entidades

[6] https://www.envigado.gov.co/hacienda/SiteAssets/008_DOCUMENTOS/DOCUMENTOS/2018/01/ACUERDO%20No%20052%20estatuto%20tributario%202018.pdf

¿Puede señalar la adquisición de bienes, obras y/o servicios iguales o similares en contrataciones realizadas por otras entidades estatales?

Nombre de la Entidad Estatal	Número de contrato	Objeto de contrato
ANTIOQUIA - CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN	S.A 009 DE 2018	Prestación de servicios para realizar el proceso operativo de encuestas a fin de evaluar la satisfacción de los clientes frente a los eventos que adelanta la contraloría auxiliar de participación ciudadana la respuesta a solicitudes la percepción de la imagen posicionamiento calidad de los servicios que la comunidad recibe de la entidad y analizar la caracterización de usuarios de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas
ECOPETROL - EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS	3010178	Consultoría en nivel de percepción de la satisfacción de clientes de la Vicepresidencia Comercial y de Mercadeo - VCM de Ecopetrol S.A., a través de la ejecución de encuestas
BOGOTÁ D.C. - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER	IDIGER-MIC025-2017	Realizar las encuestas de percepción que permitan determinar el nivel o grado de satisfacción de los ciudadanos frente a los trámites prestados por el IDIGER.

Elaboró	Juan Manuel Echavarría Calle / Profesional CT / Dirección de Compras	**(Firmado electrónicamente a través de la plataforma SECOP II)**
Revisó	Andrea Rendón Mesa /Profesional Universitaria / Dirección de Compras	
Fecha de elaboración: 30 de agosto de 2021		